

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 24 de Mayo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 145

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 25.—*Pascua de Pentecostés ó la Venida del Espíritu Santo*, Sta. María Magdalena de Pazzis virgen.

Lunes 26.—San Felipe Neri fundador y la beata María Ana, virgen.

Martes 27.—S. Juan Papa y mártir.

Miércoles 28.—S. Justo confesor y S. German obispo.—*Témpora*.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 25, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Día 26, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Día 27, á Ntra. Sra. de las Gracias en las Concepcionistas.

Día 28, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, festividad de Pentecostes ó Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles: en la Parroquial Iglesia de Santa María, se celebran las solemnes Cuarenta-Horas como todos los años; se descubre S. D. M. á las 6 con Prima solemne y Misa rezada; á las 7 Misa y Comunión general, á las 9 y media Tercia cantada y la Misa mayor concertada á voces y coro, con sermón en el ofertorio que dirá el Rdo. Sr. Cura-párroco de Ntra. Sra. del Carmen. después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Maytines, Rosario y estacion mayor; á las 7 Laudes con toda magestad y después solemne Reserva.

Lunes, idénticos cultos, predicando en el ofertorio de la Misa mayor D. Jaime Tutzó, Pbro., después Misa última. Por la tarde, solemes Vísperas, Completas, Rosario y estacion mayor; á las 7 cinco visitas cantadas, sermón por el Rdo. Sr. Cura-económico de San Francisco de Asis, procesion por el interior de la Iglesia, Tantum-ergo y Genitori á voces, bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva.

En las Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y San Francisco, con motivo del gran Misterio de Pentecostes, Misa mayor solemne, y por la tarde Vísperas y Rosario.

Los tiernos y populares cultos del mes de Mayo consagrados á María Santísima del Rosario, se practican por la mañana, en Santa María, Carmen, Concepcionistas y San José: por la noche en las tres Iglesias Parroquiales, Concepcion y Santa Eulalia: por la tarde en el Asilo y en San Juan Berchamans.

En la Iglesia Parroquial de Villa-Cárlos, tambien se verificarán solemnes Cuarenta-Horas, como todos los años dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús: mañana, lunes y martes, siendo oradores respectivamente el propio señor Cura-párroco y los Pbro. Sres. Sinetes y Tutzó.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La gente de mar

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que no padezcan naufragio en la fe cuantos viven en los peligros de

la mar, y para que arriben un día á las playas eternas del cielo.

#### PROPÓSITO

Enseñar al que no sabe y corregir al que yerra. Por los navegantes.

### UN NUEVO EJEMPLO (1)

El ilustre marino, general Antequera, que compartió con el inolvidable Méndez Núñez las glorias del Callao, y que acaba de morir en Alhama de Murcia, no ha querido presentarse ante Dios nuestro Señor, Juez de vivos y muertos, sin hacer pública y solemne retractacion de cuantos errores hubiera sostenido en vida, y principalmente de haber firmado, como ministro de la Corona, la Constitucion de 1876, cuyo artículo 11 establecía la tolerancia de cultos.

Entre todos los que contribuyeron á esa desdichada obra, que vino en parte á sancionar el mayor ultraje que la revolucion de Septiembre hizo á los sentimientos católicos del pueblo español, rompiendo la unidad religiosa, quizá ninguno tendría una responsabilidad más indirecta que el entonces ministro de Marina. Ni por su profesion, ni por sus aficiones políticas que fueron siempre escasas, ni por su iniciativa en esa clase de asuntos, puede considerarse al señor general Antequera como uno de los cómplices de aquella obra nefanda, cuyos resultados estamos tocando hoy en la aplicacion rigurosa del principio de tolerancia, no sólo respecto á los cultos falsos, sino de toda clase de errores y abominaciones.

El distinguido y honrado General firmó seguramente sin conocer el alcance de lo que hacía, fiado en la autoridad de los jefes de su partido, que de fijo se hubieran apresurado á tranquilizarle, diciendo: «No tenga V. miedo; nosotros cargamos con la responsabilidad de todo».

Pero aun así, el general Antequera, hombre de arraigada fé, ha querido en los últimos días de su vida librarse de toda especie de compromisos de partido, que tanto perturbaban las conciencias rectas, y las almas generosas, y deja á esta miserable generacion de incrédulos é indiferentes un nuevo ejemplo de humildad cristiana y de adhesión á la Iglesia de Dios no menos solemne y edificante que el del señor conde de Toreno.

Estos dos personajes ilustres del partido liberal conservador borran con su muerte ejemplarísima, más aún que los errores de su vida, las debilidades de su carácter como hombres políticos afiliados á un partido y condenados á cumplir dócilmente las órdenes de sus jefes, para lo cual se tienen que ahogar no pocas veces los gritos de la conciencia.

Por eso, entre otras cosas, tenemos nosotros mayor aborrecimiento cada día á los partidos políticos. Ellos son la causa de esas lamentables caídas de hombres caballerosos y bien intencionados: ellos, concentrando la autoridad soberana y absoluta de su fraccion en un solo hombre, convierten á todos los demás en verdaderos autómatas, so pretexto de disciplina, obligándoles á seguir derroteros tortuosos malamente cubiertos con la hojarasca de las necesidades políticas del momento y de la habilidad y de la conveniencia, como si la conveniencia y la habilidad y las necesidades políticas estuvieran antes que la justicia y la verdad, y como si nunca, jamás, ni en ningún caso se debiera obedecer á hombre alguno, por eminente que sea, antes que á la Iglesia de Dios y al

(1) «El Movimiento Católico».

Papa y á los Obispos, puestos que el mismo Dios para regir nuestras conciencias, enseñarnos el camino recto y alumbrar nuestro entendimiento con la luz purísima de la razon divina, siempre superior á toda razon humana.

Esta abominable organizacion de los partidos, nacida de las entrañas mismas del liberalismo, produce dos males á cual más funestos: la tiranía de los jefes y la debilitacion completa de los caracteres mejor templados. Así, muchos hombres de bien que individualmente piensan con gran sensatez y proceden con rectitud en todas sus cosas, se ven arrastrados por sus jefes políticos á hacer lo que en ningún caso harían si estuviesen desligados de todo compromiso de partido. El afán inmoderado de jefatura en unos, y la debilidad de carácter en otros; han sido causa de tantas desdichas como han affigido á España, ya en el orden político, ya en el religioso, de muchos años á esta parte.

Consolador es, sin embargo, que esos hombres honrados, como el conde de Toreno y el general Antequera, nos den tan hermoso ejemplo de la fe á la hora de la muerte, por lo cual puede repetirse el *Felix culpa!* de la Iglesia.

*Felix culpa!* Sí, porque, gracias á esa culpa, el odioso artículo, 11 de la actual Constitucion va cayendo poco á poco hecho pedazos por los mismos que contribuyeron á su establecimiento.

Que nosotros, los que siempre le hemos combatido, sigamos combatiéndole, nada significa, porque, á pesar nuestro se implantó, y á pesar nuestro continúa y continuará hasta que Dios quiera. Pero que lo desautoricen y lo reprueben desde los umbrales de la muerte hombres esclarecidos que entonces lo aprobaron, eso sí que es eficaz y contundente; eso sí que hiere en su propia raiz y lo condena sin duda alguna á próxima desaparicion.

Así sea.

## Impresiones

Algunos periódicos censuran que en el proyecto de ley sobre el trabajo de los niños figuren varias plazas de inspectores dotadas con un sueldo de 10.000 pesetas.

No hallamos motivo para esas censuras.

¿Acaso no se trata de proteger á los niños?

Pues con adjudicar esas plazas de inspectores á otros tantos yernos de personajes fusionistas, ya se llena el objeto de la ley.

Leemos:

«La comision que entiende en el proyecto de ley de inválidos del trabajo se reunió ayer tarde en el Senado, empezando el estudio del proyecto. Este parece que va á ser objeto de bastantes modificaciones, suprimiéndose alguno ó algunos artículos.»

La lógica de esa comision salta á la vista.

¿No se trata de un proyecto de ley para los inválidos del trabajo?

Pues lo que procede es empezar por amputar algunos artículos.

Y todo será inválido.

La ley y los individuos á quienes haya de aplicarse.

«El Correo» fusionista, publica un artículo defen-

diendo la continuacion del Sr. Sagasta en el poder.

Esto nada tiene de particular.

Pero «El Correo» titula su artículo de esta manera:

LO MÉNOS MALO.

Y esto, tratándose de un periódico tan incondicionalmente sagastino como «El Correo», da la medida de lo que puede esperarse de una situacion que hasta sus mismos partidarios aceptan á título de mal menor.

Del mencionado artículo merecen ser conocidos los siguientes párrafos:

«Pero, en fin: ¿«El Imparcial» cree que el Sr. Sagasta está gastado porque ha regalado actas y porque ha gobernado cinco años?

«Pues dígnese decirnos «El Imparcial» el nombre de la persona que lo puede sustituir sin regalar actas ni pedir las para nadie; el nombre de esa persona que nos tiene prometido, y que habria de constituir una situacion sólida, popular y rica de frescura y de prestigio.

«Venga el nombre.»

«¿Si estará seguro «El Correo» de que con el actual sistema no puede subsistir en el poder nadie que no empiece regalando actas, cuando así desafía á que le presenten al guapo que se atreva á sustituir al señor Sagasta sin hacer otros regalos!

Pero, ¿no escuchan Vds. ayes y lamentos?

¿A ver?

¡Ay! ¡ay! ¡ay!

¿Qué es eso?

Poca cosa.

Es la soberanía nacional, que se queja de la paliza que acaba de administrarla «El Correo».

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

El emperador Guillermo ha dado las más terminantes órdenes para que en los Cuerpos de los cadetes y en todas las Academias militares se tenga especial cuidado en la instruccion moral y religiosa de los alumnos.

Su Santidad ha sancionado un reglamento fijando las condiciones de ingreso en el Cuerpo diplomático pontificio, que nos tomamos la libertad de recomendar al estudio del señor ministro marqués de la Vega de Armijo. Se ingresará en aquel distinguidísimo Cuerpo, que siempre ha brillado entre los análogos de Europa, por un exámen de derecho público eclesiástico é internacional y lenguas extranjeras. Los aspirantes deben además contarse en el Cuerpo sacerdotal.

A petición de Su Santidad, el emperador de Rusia ha indultado al arzobispo Mons. Felijusky y á los obispos Kryhiovich y Krassinski, los que se cree que una vez puestos en libertad, abandonarán los Estados del Autócrata y fijarán su residencia en Roma.

Dícese que un médico, que ha presenciado últimamente milagrosas curaciones en Lourdes, ha dado de ellas el siguiente expresivo testimonio:

«Si no tuviera otra prueba del poder de la Virgen María, éste solo me bastaría para publicar sus grandezas.»

Los casos observados han sido en hipertrofias del corazón, úlceras del estómago, parálisis, antilosis, y enfermedades hepáticas y abdominales.

Una Hermana de la Caridad inglesa, la Sra. Shoffeworth, ha sido vilmente atropellada en Florencia, de tal suerte, que perdió el conocimiento durante tres horas. El consul inglés de la capital de Toscana ha entablado ante el gobierno de Crispi las oportu-

nas reclamaciones, que de seguro no serán desatendidas, porque los que son tiranos con los débiles, son por lo mismo serviles ante los poderosos.

El Círculo Católico (*Catholic Club*) de New-York, que reúne más de 20.000 volúmenes en su escogida biblioteca, posee muchos documentos relativos á la dominacion española en diferentes regiones del Nuevo Mundo. Traslado á nuestros americanistas, que aún no conocen todas las fuentes de conocimiento é instruccion para estudiar y escribir gran parte de nuestra historia.

En la parte de la Corea recientemente explorada por los misioneros se cuentan ya 16.000 católicos.

En Minneapolis (Estados-Unidos) ha comenzado á publicarse un nuevo periódico católico, con el nombre de «Lake Superior Catholic».

El arzobispo de Dublin, Mons. Walsh, ha recibido el voto de templanza, hecho en la catedral por 1.200 jóvenes.

El presbítero Sr. Salguero, de Buenos Aires, procesado por haberse puesto á la legalidad del matrimonio civil, ha pedido que se le conceda la libertad bajo fianza, lo que parece le será negado por la Suprema Corte de Justicia.

La supersticion va aumentando, conforme disminuye la fe. En el castillo de Miramaí, donde residió muchos años el desgraciado Maximiliano, se cuenta la aparicion de un extranjero, que se dice fué reconocido por el conserje como su antiguo amo. Ya tenemos otro Arthur de Bretaña, D. Rodrigo de España y D. Sebastian de Portugal, por si las patrañas de la historia eran pocas.

Se desmiente la noticia de la suspension en sus funciones, en que tantos periódicos dijeron habia incurrido el Ilmo. Sr. Bosque, obispo de «La Paz», en Bolivia. La noticia no ha sido más que una invencion de los masones, al poco tiempo desmentida.

Veintidos diputados del Centro bávaro aseguran que el Congreso Católico se reunirá indudablemente este año en la capital de Baviera.

Escriben de Roma que el Papa ha dado la primera comunión á un nieto del ilustre general Charrette.

### DE LA PENÍNSULA

Bajo el título *Ignorancias!—Sus naturales efectos*, publica «El Globo», entre otras cosas el siguiente:

«Bando del alcalde de un pueblo de Andalucía.—El Sr. Pedro Salton conocido por Salton por mal nombre es el Tio Pedro Costales (a) Salton alcalde de este pueblo por la Gracia de dios y el Rey que haiga cuando lo haiga y de la constitucion y de la República etc.

Ordeno, mando y dispongo 1.º Que nadie podrá decir viva ni muera sin permiso del Alcalde 2.º El que me chiste desde las 9 para arriba de la noche hasta que yegue el Sol al mujuelo del tio Pelegrín le echo encima la vara y lo parto 3.º El que platique de cosas políticas y se meta en lo que no entiende pagará una multa de 3 dias de cárcel y 6 reales para el alguacil 4.º Pues como digo aquí se ha de respetar la propiedad ajena y la de los propios.»

Aunque záfiro é iliterato, no demuestra ese alcalde la ignorancia que supone «El Globo», sobre todo en lo relativo á la pena y multa impuestas á los que se meten en lo que no entienden. Mucho mejor que ahora andarían las cosas si esas penas y multas se hicieran efectivas en las personas que, segun el alcalde andaluz, deben pagarlas. Pues, ¡y la Hacienda! En poco tiempo quedaban nivelados los presupuestos, para lo cual vendria, además, como de perlas, lo

preceptuado en el art. 4.º del bando que tan mal le ha parecido á «El Globo».

Y si nos apuran un poco, lo dispuesto en el 2.º

Otra vez, y quizás con mayor vehemencia que nunca, vuelve á ser tema de discusion la posibilidad de que se constituya un ministerio intermedio, que manteniendo la continuacion de la política liberal, aleje por algun tiempo de la direccion de los negocios públicos al Sr. Sagasta, conservando, sin embargo, la jefatura del partido liberal.

Los profesores de instruccion primaria de todas las provincias de España, excepto las vascongadas, figuran como acreedores á los erarios provinciales.

La provincia que más debe á tan digna clase es la de Cuba, ascendiendo el débito á 298,311 pesetas, y la que menos debe es la provincia de Pamplona, cuyo descubierto no excede de la suma de 1,367 pesetas.

La cantidad total que las provincias deben al magisterio asciende á la respetable suma de 12 millones 220,133 pesetas.

Si los liberales son muy amantes del progreso; pero á los maestros les tratan siempre así.

Mucho te quiero, perrito, les dicen, pero pan te daré poquito.

Cuando creíamos que eso de las huelgas habia terminado, y casi estábamos dispuestos á cantar solemnemente un *Te-Deum*, en accion de gracias á la Providencia; salimos con que ahí en Bilbao se ha publicado nada menos que la ley marcial, porque los mineros se han sublevado, haciendo resistencia á la fuerza pública, segun dicen los telegramas.

Por ahora, segun nos dicen de esa, no hubo más que un muerto.

De modo que puede la huelga continuar.

El Sr. Becerra (D. Ernesto) ha propuesto al Senado que se concedan derechos pasivos á las familias de los oficiales que se hubiesen casado antes de ascender al empleo de capitán.

Segun leemos en «El Diario de Calatayud», el nobilísimo ejemplo dado por el Sr. D. Angel Alfonso, abjurando de sus falsas creencias y volviendo al seno de la Religión católica, va á reproducirse en aquella ciudad.

El apreciable colega se limita á dar la noticia, sin publicar nombre alguno.

Ha muerto, en Madrid, víctima de cruel enfermedad el insigne pintor Plasencia, en la plenitud de la vida y de la inteligencia, cuando habia llegado al pináculo de la gloria, que tan difícil es conseguir á los hombres de talento en nuestros días.

Plasencia ha dejado obras que inmortalizan su nombre.

¡Descanse en paz el insigne pintor gloria de España!

### DE LA PROVINCIA

La Administracion de contribuciones de esta provincia ha publicado una relacion de los contribuyentes industriales que han sido declarados fallidos por insolvencia correspondiente al año 1889-90, cuyas cuotas ascienden á 520:80 pesetas.

Durante la ausencia del Excmo. Sr. D. Manuel Arminán, ha quedado encargado del mando de la Capitanía general de este distrito el General segundo cabo Sr. Lopez Pinto.

Segun parece, se trata de fundar en Palma una Sociedad de Conciertos destinada á encauzar y extender la aficion artística por medio de escogidas y bien ensayadas audiciones, segun la norma estableci-

da por otras sociedades análogas de España y del extranjero.

El día 19 tomó posesión de la plaza de Magistrado de la Audiencia de este territorio D. Ignacio García.

Nada ménos que cinco rateros, jóvenes de unos 13 años, ha logrado capturar en pocos días el cuerpo de Orden público de Palma.

¡Qué porvenir más negro el de estos jóvenes, si no abandonan el camino emprendido!

¡Qué borron para los padres, y qué días les esperan, si con el tiempo no ponen remedio al mal que hoy crece y que puede dar muy fatales resultados!

De «La Villa de Inca»:

«Aunque no se haya manifestado el «mildew» en las vides, han empezado ya nuestros viticultores las aspersiones de los preparados cúpricos para combatirlo.»

Dice «El Diario de Palma»:

«En una casa deshabitada conocida por can Gelabert, término de Felanitx, varios jóvenes dieron un baile, que, de diversion, pasó á reyerta, resultando un muerto, siete heridos de gravedad y cinco contusos. La Guardia civil apaciguó el alboroto, presentando después á sus promovedores ante la competente autoridad judicial.»

«El Ibicenco» dice que, terminados los ejercicios de oposiciones á la Canongía vacante en aquella Catedral, se formó la correspondiente propuesta en terna, ocupando el primer lugar D. José Felicó, el segundo D. Juan Palau y el tercero D. Antonio Pades. El Sr. Palau obtuvo el 2.º lugar de la terna por tres votos, ó sea por unanimidad, y los demás opositores obtuvieron ambos el suyo por dos votos, habiéndose formulado por el Sr. Canónigo D. Juan Torres voto particular y protesta contra la validez de lo resuelto por el Tribunal.

## MENORCA

Conforme teníamos anunciado en la mañana de hoy se ha dado principio en la Parroquia de Santa María á la solemnidad de Cuarenta-Horas. Los cultos van anunciados en la seccion correspondiente.

En el sorteo verificado en la mañana de hoy en el Juzgado de Instrucción de este Partido para la designacion de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta que han de confeccionar las listas de Jurados, han resultado elegidos los siguientes:

### Por territorial

D. Pedro Montañez Mascaró.

» José Albertí Sancho.

» Pedro Orfila Pons.

» Marcelino Seguí Michel.

### Por industrial

D. Juan Gimier Febrer.

» Martín Valls Roselló.

La compañía Transatlántica ha acordado dar cien pasajes gratis de tercera clase, en sus vapores, á otros tantos españoles de los que se encuentran en Buenos

Por la Guardia Civil ha sido detenido y puesto á disposicion del Sr. Juez de este Distrito un sujeto, como presunto autor de un hurto de naranjas en un huerto del pueblo de San Cristóbal.

Se encuentran en esta ciudad algunos jóvenes estudiantes de Ciudadela al objeto de examinarse en el Instituto de segunda enseñanza.

Aires, y que careciendo de recursos quieran regresar á la madre patria.

Digna de todo encomio es tan humanitaria medida.

En la mañana de hoy se ha verificado la visita de Cárcels, conforme prescriben las disposiciones vigentes.

El día 2 del próximo Junio se efectuará en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para la enagenacion de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el camino viejo de «Alcaidús» y punto conocido por «Pujol de Biniet», sirviendo de tipo la cantidad de 300 pesetas, precio de tasacion.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo que publicamos en la seccion editorial referente á la retractacion pública del ilustre general Antequera, del acto que realizara firmando como ministro de la Corona la Constitucion de 1876 en que se estableció la tolerancia de cultos.

Y vean ustedes lo que son las cosas: con todo y ser esta retractacion mucho más gloriosa para el finado que todas las heroicas acciones que llevara á cabo en Africa y en el Callao, no hemos sabido encontrarla en «El Bien Público» que tan detallada noticia nos dió de las vicisitudes del Sr. Antequera. Acaso se nos conteste que cuando el colega publicó la *Necrologia* del finado, ignoraba el dato importantísimo de que se ha hecho mérito; pero—siempre el *pero*—¿no ha podido leerlo en los periódicos que recibió el jueves, ya que casi toda la prensa madrileña, y «La Correspondencia de España» en primer término, ha dado cuenta de la retractacion del bizarro general de Marina cuya muerte llora nuestra Patria?

Después de todo, no hay que extrañar el silencio de «El Bien Público»; la misma reserva observó cuando la retractacion del Sr. Conde Toreno, y... ya se sabe, *quien hace un cesto hace ciento*.

Y también se comprende por otros motivos que no se le ocultarán, se seguro, al discreto lector.

La Compañía de Navegacion de Ciudadela en Junta general celebrada en la tarde del domingo último acordó suprimir el empleo de sobrecargo del vapor «Ciudad de Ciudadela», y tomó en consideracion un proyecto presentado por nuestro amigo, el Notario Sr. Alcover, para extinguir el déficit que la referida Compañía tiene con el Banco de dicha ciudad.

Segun las cuentas del tercer trimestre del presente año publicadas por el Ayuntamiento de esta ciudad han ingresado en las arcas municipales durante dicho periodo 48.277.40 pesetas y se han gastado 33.127.16 pesetas, quedando para el cuarto trimestre una existencia de 15.153.24 pesetas.

Segun dice «El Bien Público» hoy debe haber llegado á Palma el nuevo Gobernador de la Provincia D. Lorenzo Moncada.

En el día de ayer se empezaron los ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas que guarnecen esta Plaza y la fortaleza de Isabel II.

## Ecos del Centenario de la Unidad Católica

POR LEANDRO.

I

«No des á nadie, sea judío, sea griego, ocasion de division ó discordia. Pero si vieres que se hace alguna cosa contra la piedad, no antepongas la concordia ó la verdad, antes por defenderla dá la vida animosamente. (San Juan Crisóstomo. *In Rom* cap. XII.)»

LI

«¿Qué otra cosa es el Santo Oficio, sino muro de la

Iglesia, columna de la verdad, guardi de la fé, tesoro de la Religion Cristiana, arma contra los herejes, humbre contra los engaños del enemigo, y toque en que se prueba la fineza de la doctrina, si es falsa ó verdadera? (V. Granada. *Sermon contra los escándalos*.)»

LII

«¿Qué fuera de España si cuando la llama de la herejía comenzó á arder en Valladolid y Sevilla, no acudiera el Santo Oficio con agua para apagarla? (V. Granada. *Ibid.*.)»

## Mesa revuelta

### LA VUELTA AL MUNDO

El inventor de los tran-vías, Mr. Georges-Francis Train, acaba de dar la vuelta al mundo en cincuenta y nueve días, veintiuno ménos que los calculados por Julio Verne en su famosa novela.

Mr. Train es un hombre de sesenta años, norteamericano de piés á cabeza, de rostro enérgico y de indomable voluntad.

El objeto principal de su viaje consiste en demostrar que Taconá es el camino más corto y más directo entre América y Oriente.

Emprendió el viaje la mañana del 18 de marzo, atravesó el Pacífico, se dirigió á Yokohama, luego al mar Rojo, al canal de Suez, á Brindisi, y por fin el 11 del actual llegó á Calais en *sleempingcar*.

El día 12 se embarcó en Queenstown para regresar á América.

### UNA LÁPIDA

En la iglesia de Alhama de Granada va á colocarse una lápida dedicada á D. Alfonso XII, y cuya inscripcion redactada por la Academia de la Lengua, dice así:

«A las nueve de la noche del día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, año 1884, comenzó á estremecerse la tierra de Granada y Málaga, en zona de 200 kilómetros de longitud y 70 de anchura, con 106 poblaciones.

Arruináronse algunas; en casi todas ellas se desplomaron edificios; murieron 745 personas; 1.253 padecieron daño corporal; nadie quedó libre de amarguras y de espanto.

Vino aquí presuroso el caritativo y alentado Rey Don Alfonso XII, cuando el azote duraba todavía, cuando la ventisca y la nieve cerraban el paso al caminante. Enjugó lágrimas, socorrió al pobre, fortaleció los ánimos.

Llamando en su ayuda á la caridad universal para remediar aquellas desdichadas, había iniciado ya una suscripcion que en los dominios españoles produjo 3.448.303 pesetas y otros nobles países 3.000.794.

Las Cortes del Reino destinaron 544.222 para la reparacion de templos.

Merced á tan eficaces auxilios, 14.000 casas fueron construidas ó reparadas prontamente, y en la ciudad de Alhama, totalmente restaurada, se edificó esta su iglesia parroquial.

Orad por el excelso Príncipe que vivió haciendo bien, y cuya prematura muerte llenó de tribulacion á España.»

### PENSAMIENTOS

Para defender el error, no se necesita ciencia, ni ilustracion, ni conocimientos, sino mucha ignorancia ó mala fé.

Por eso abundan tanto los periódicos impios.

Napoleon, que fué el gran perseguidor de Pío VII, tuvo prisionero á este santo Pontífice en Fontainebleau. Más tarde, viéndose Napoleon, abandonado de sus amigos, triste y despojado del trono, se reconcilió con la Iglesia, pidiendo perdon al Papa.

¿Qué le sucederá á Humberto, rey de Italia?

Muy bueno es escarmentar en cabeza ajena.

R. Castro.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.—MAHON.

## ANUNCIOS

### Ayuntamiento de Villa-Carlos

Declarada nula por este Ayuntamiento la adjudicación provisional del remate del arriendo de los derechos de consumos de esta villa para el año de 1890-91, hecha a favor de D. José Martínez Maldonado, vecino de Mahon, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 30 del actual, empezando a las once y terminando a las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación para los que gusten enterarse. Villa-Carlos 14 Mayo 1890 — El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

### Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde hoy los cupones del próximo vencimiento de 1.º Julio, a los cambios siguientes:  
4 por ciento Exterior y Billetes Cuba a 3 por ciento beneficio.  
4 por ciento Interior, Amortizable y Obligaciones a 1 y medio por ciento daño.  
Acciones del ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia a 2 por ciento daño.  
Mahon 19 Mayo 1890.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

### Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra desde esta fecha a precios ventajosos los cupones del vencimiento próximo de la Deuda del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y los de Billetes Hipotecarios de Cuba.  
Mahon 21 Mayo 1890.—Gonalons, Carreras y C.

### Subasta

El día 26 del actual a las 11 de su mañana se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercader, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas siguientes: 1.º Un vergel situado en el término de esta ciudad y punto conocido por la Colarsega, de extensión de 1 hectárea, 25 áreas y 26 centiáreas, y 2.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Bastion señalada con los números 11, 13, 15 y 17.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas subastas están de manifiesto en el despacho del espresado Notario.

### Subasta

El domingo 1.º de Junio próximo, a las once, de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitación verbal la casa núm. 126 de la calle de Gracia de esta ciudad, siendo la postura competente a voluntad de su dueño.

### Para vender

Lo está la casa número 105 de la calle de Gracia de esta ciudad. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Pedro Orfila.

### SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Los ha recibido de las mas acreditadas fábrica de Madrid y París en la SOMBRERERIA de R. DELGADO calle del Castillo núm. 38.

PUM! PUM! PUM!

**PUM!** Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardecido el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

**Descripción del envase.**— Los tarros que contiene este delicioso Ponche, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

Inventor y propietario — de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores. ♦  
Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

PUM! PUM! PUM!



### Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

### Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos a las 4 de la tarde como en los años anteriores.

### Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 10 de la calle del Castillo con muebles ó sin ellos. Darán zaron en la Plaza del Carmen núm. 3.

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo están los pisos de la casa calle de De-yá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle núm. 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Lo está la casa de la calle del Arraval, núm. 98. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Lo están los altos de la casa núm. 133 de la calle del Arraval. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Lo están las dos casas de la Plaza del Principe a los lados del número 3. Para informes dirigirse a su dueña predio «El Retiro».

### En venta

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce a Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

### Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

### Aviso

Por un módico precio se ceden habitaciones amuebladas y cocinas de la casa calle del Bastion, núm. 29. Para más informes, dirigirse a la misma casa.

### Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»

### Leche de burra

Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

MUELAS DIEN

MENTHOLINA DENTÍFRICA  
SALUD Y HERMOSURA DE LA  
GRAN BOCA REMEDIO BOCA  
PARA LA BOCA

PREPARADO A BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.  
**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y  
**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor a las encías.

que las hace fuertes é insensibles a las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar a sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS ENC